MEMORIA INFORMATIVA DEL TERRITORIO, LA POBLACION Y LAS ACTIVIDADES URBANAS.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

1.- EL TERRITORIO.

1.1.- El medio físico.

1.1.1.- Encuadre geográfico.

Dentro de la Región extremeña el Término Municipal de Valverde de LLerena se encuentra al Sur-Este de la comarca denominada la Campiña. Se trata de una penillanura situada al Sur-Este, extendiéndose uniformemente a una altura entre 500-600 m, salvo al sur que aparece la sierra de San Bernardo. En su conjunto, por sus características de relieve y climáticas, esta zona constituye un ejemplo muy representativo de la penillanura extremeña.

El Término Municipal con 4.169 Has. tiene forma irregular sin una dirección predominante. Linda al norte con los Términos de Ahillones y Azuaga. Al Sur con los Términos de Casas de Reina y Guadalcanal. Al Este con los Términos de Azuaga y Guadalcanal y al Oeste con los de Casas de Reina y Ahillones.La población se encuentra en el centro del término.

Al Sur corre el Arroyo de Valverde al cual se unen el arroyo Valhondo, el de los LLanos y el de Barbaños, son arroyos de muy poco caudal.

Al Norte se encuentran las fincas de El Fontanar, Navafría, Los Canteros y Los Mojones.

Al Este el cerro de La Albariza de 617.0 m., la loma del Encinarejo,las fincas del Padrón del Encinar,Encinarejo, Zahurdán, Sotillos y el Torruñuelo, así como el arroyo de Malcocinado y la Laguna del Cuervo.

Al Oeste las fincas de La Alfilla, Chineras, Los Pozuelos y Ventorrillo, los cerros de Hinoja y los arroyos ya citados.

Al Sur las fincas de los Pozuelos, el Torruñuelo y la Peña, así como el río de Sotillos; el límite por esta zona es la provincia de Sevilla.

Cabe destacar una linea de ferrocarril desmantelada de Peñarrosa a Fuente del Arco, que atraviesa el término de Oeste a Nor-Este.

1.1.2.- Planimetría, Hipsometría y Clinometría.

La altitud de la población es de 571 m. Sus vertices, según la documentación existente, son X-253.024,00 e Y-4.233.481,00

1.1.3.- El agua.

Como digno de destacar es la ausencia de rios con caudal continuo y su lejanía a los grandes rios de la Región.

1.1.4.- Suelo y vegetación.

Dentro de la submeseta Sur, Extremadura representa la presencia de las tierras más antiguas de la Península. Su morfología actual es la de un macizo peniallanado sobre el que se levantan diversos accidentes. Estos son el producto de las modificaciones que los posteriores plegamientos alpinos introducen en éste rígido terreno y de la acción de la erosión sobre materiales de diferente resistencia.

Existe, por tanto, una fuerte presencia de los plegamientos más antiguos puestos al descubierto por la acción combinada de los dos factores mencionados y que son reconocibles en el paisaje por sus caracteristica dirección Noroeste-Sudeste.

Sobre la penillanura se han depositado, de forma más o menos discontinua, sedimentos más recientes en forma de manchones. En otras ocasiones las llanuras son el resultado de la descomposición de los materiales sobre el propio terreno.

Dentro de las zonas en las que se puede dividir la Región el Termino de Valverde de LLerena se encuentra en la comarca de la Campiña.

La vegetación natural en Extremadura presenta las formas siguientes:

a).- El bosque o monte alto, donde el hombre solo ha introducido leves modificaciones que tienden a aclarar el mismo, disminuyendo la densidad del arbolado.

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

b).- El monte hueco o adehesado, producto de la alteración parcial del bosque por el hombre para adaptarlo más a sus actividades productivas.

c).- El monte bajo, donde el matorral se ha convertido en forma dominante tras la desaparición de la primitiva formación boscosa.

El monte alto representa el treinta y nueve por ciento del conjunto de la superficie arbolada de Extremadura, el monte hueco o adehesado el cuarenta y ocho, y el monte bajo el cuatro por ciento de la misma. El nueve por ciento restante está ocupado por las repoblaciones. Hay que precisar que el matorral ocupa mucho más terreno del correspondiente al monte bajo, puesto que convive con especies arbóreas en el monte alto, e incluso en la dehesa. Las altas cifras de monte alto no deben llamarnos a engaño porque con frecuencia se encuentra muy abandonado.

La vegetación natural de Extremadura se ha conservado por diversas razones de forma bastante satisfactoria. Entre éstas razones podríamos señalar como las más importantes una mayor adaptación al suelo y al clima, una menor roturación a causa del relieve, la dominante dedicación ganadera y la propia marginación de la Región en los últimos siglos. Esto no quiere decir que en Extremadura se conserve la vegetación natural en estado primitivo. El proceso de alteración es constante y se está acelerando en los últimos tiempos. La existencia y el proceso del monte bajo es consecuencia de la desforestación producida por las roturaciones ahora abandonadas, los incendios, las talas etc.

La dehesa constituye indudablemente uno de los paisajes más típicos de Extremadura, donde se relaciona con el latifundio. Los aspectos más destacados de ésta forma de paisaje son tres:

a).- Está constituido por una formación arbórea muy poco cerrada, de encinas y alcornoques especialmente.

b).- Constituye una forma de paisaje muy adaptado a las condiciones naturales, siendo, en muchas ocasiones, el mejor aprovechamiento del terreno.

c).- Se trata de un aprovechamiento múltiple: forestal, ganadero y agrícola.

Desde el punto de vista forestal, se obtiene leña, carbón vegetal y, donde existe alcornocal corcho. La obtención de leña y carbón vegetal no es solo una forma de aprovechamiento económico, sino que constituye la garantía del cuidado arbóreo mediante la poda.

El aprovechamiento ganadero se ha basado tradicionalmente en el porcino, actualmente en crisis. Cualquiera de los otros tipos de ganado puede aprovechas la dehesa.

Al tratarse de formaciones arbóreas poco cerradas, es posible un aprovechamiento agrícola, fundamentalmente de cereales, con abundante barbecho, en estrecha conexión con el aprovechamiento ganadero.

Como se puede apreciar, se trata de una formación de relaciones muy complejas, de un alto grado de madurez como consecuencia de un largo proceso histórico, lo que significa una forma de explotación inteligente y respetuosa con el medio natural. Respetando la esencia del sistema, parece posible en la actualidad introducir mejoras técnicas en orden a un aprovechamiento más intenso. Es tan importante la formación adehesada en el conjunto de la Región, que una adaptación de la misma a las condiciones y posibilidades actuales puede jugar un papel decisivo.

En cuanto a la vegetación del Término podemos dividirlo en dos grandes zonas, en uno predomina la encina y el paisaje de la dehesa y, en el otro las grandes extensiones de pastos y girasol.

1.1.5.- Clima.

El clima seco y extremado de la Meseta, de carácter fuertemente continentalizado, se ve suavizado por una cierta presencia de la influencia oceánica. Esta penetra en la Región favorecida por un relieve que no presenta grandes obsáculos hacia el Oeste, lo que hace que el clima extremeño sea más húmedo y agradable que el de la Meseta.

Se trata, pues, de un clima sujeto a múltiples influencias:

a).- La influencia mediterránea, dominante en la Península, se caracteriza por veranos cálidos y secos, y lluvias de otoño y primavera.

b).- La influencia oceánica, que penetra sobre todo desde el Oeste. Esta repercute en una dulcificación del clima y un aumento de la pluviosidad, especialmente en las zonas montañosas. La influencia portuguesa trae consigo un relativo aumento en las precipitaciones invernales.

c).- La influencia continental, notable en las penillanuras, penetra desde la Meseta, acentuando la amplitud térmica y la sequedad.

El clima extremeño es pues, en esencia, un clima mediterráneo, modificado por la influencias oceánica y continental.

1.2.- Usos del suelo.

1.2.1.- Suelo no urbanizable.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
1 4 DIC. 199

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
1 6 DIC. 1994

Del total de superficie del Término Municipal la mayor parte están dedicadas a pastos y a cultivos de secano,otra parte a bosques bajo y encinar.

El aprovechamiento de este suelo es por tanto agrícola y ganadero con grandes propiedades que representan el 93,3 por ciento del total del terreno (la media provincial es del 81,2 %). Las pequeñas propiedades están situadas junto a la población dedicandose a cultivos hortofrutícolas.

1.2.2.- Infraestructuras y vias de servicio.

Valverde de LLerena está unido al exterior por cuatro carreteras locales. La primera, que va a Ahillones y la segunda, que va a Azuaga enlazan con la nacional 432, que une Zafra con Córdoba. La tercera comunica con Fuente del Arco con 10 km. y la cuarta que une con Guadalcanal con 9 km.

1.2.3.- Suelo urbanizado.

El terreno urbanizado que dispone de los servicios urbanísticos mínimos tiene un nucleo central bien delimitado, para pasar a una distribución mas diseminada en las periferias.

1.3.- Redes de comunicación y de servicios.

Ya se han indicado las cuatro vias de comunicación que enlazan Valverde de LLerena con el exterior, su estado es muy deficiente.

1.3.1.- Agua.

La red de agua no tiene problemas salvo los propios de conservación de la red.

1.3.2.- Saneamiento y residuos.

La red de saneamiento no tiene depuradora de vertido, dichos vertidos se realizan al arroyo directamente.

1.3.3.- Energía.

Existe red de suministro de energía electrica adecuada.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
1 4 DIC. 1994

1.3.4.- Telecomunicaciones

Existe la correspondiente red de telecomunicaciones.

1.3.5.- Seguridad.

Existe dotacion de policia municipal, contando así mismo con un cuartel de la Guardia Civil.

1.4.- Paisaje.

1.4.1.- Conjuntos y grupos.

En este apartado hay que destacar las siluetas y condiciones del paisaje, así como la cornisa de la población que debe conservarse.

1.4.2.- Elementos singulares.

Son de destacar la Iglesia Parroquial.

2.- SOCIEDAD.

2.1.- La Población.

Hasta 1.930-35 se presenta un aumento constante y lento correspondiente a su componente vegetativo.

Tras la inflexión producida por la guerra, sigue una época de estabilización donde los movimientos migratorios incipienters llegan a anular el crecimiento, hasta 1.960.

A partir de ahí la caída demográfica llega a alcanzar más del 4% anual.

Ultimamente y como consecuencia de la falta de expectativas en el exterior disminuye la tasa descendente, presagiando una estabilización a medio plazo.En la actualidad tiene una población de 934 habitantes, de los cuales 455 son varones y 479 son mujeres.

2.2.- Actividades Económicas.

La fuente principal de riqueza de los habitantes de Valverde de LLerena es el sector primario referido a la agricultura y la ganadería. Existen algunas actividades del sector secundario de pequeña importancia tales como herrerías, etc. En lo referente al sector terciario solo puede justificarse por el retorno estival de los emigrantes ya que la actividad durante el resto del año es muy limitada.

3.- MEDIO URBANO

3.1.- Desarrollo urbano.

El desarrollo de la poblacion ha sido muy limitado, si bien en estos últimos años se han realizado un mayor número de construcciones.

3.2.- Usos urbanos del suelo.

La mayoría de las construcciones tienen un uso predominantemente residencial con algun uso de pequeña industria limpia al servicio del anterior, así como los usos complementarios del agrícola y ganadero.

3.2.1.- Residencial.

El uso principal en todos los casos es el residencial con viviendas unifamiliares en una y dos plantas, existiendo en casos muy aislados tres plantas.

3.2.2.- Industrial.

Los usos industriales se limitan a industrias de tipo medio y pequeño al servicio de las viviendas, tales como talleres, almacenes etc.

3.2.3.- Equipamientos.



1 4 DIC. 1994

RELIGIOSOS

* Iglesia parroquial

ASISTENCIALES

* Club de ancianos.

SANITARIOS

* Consultorio de la Seguridad Social.

FARMACEUTICOS

* Farmacia.

BANCARIOS

* Caja de Ahorros de Badajoz
* Caja Rural.
* Diversas corresponsalías.

CORREOS

* Oficina de Correos.

TELEFONOS

* Central automática.

TELEGRAFOS

* No cuenta con oficina.

ENSEÑANZA

* Colegio público de cinco unidades de E.G.B. y vestuario.

CULTURALES

* Asociación cultural y polideportiva .
* Local Social municipal.

DEPORTIVOS

* Piscina municipal (en construcción)
* campo de Futbol.
* Pista Polideportiva (en proyecto).

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
1 4 DIC. 1994

RECREATIVOS

* Discotecas.
* Bares.

TRANSPORTES

* Linea regular diaria a LLerena.
* Taxis.

JURIDICOS

* Juzgado de Paz.
* La Notaría corresponde a LLerena y Azuaga.

VARIOS

* Cámara agraria y Servicio de extensión agraria.

* Parque infantil.

3.2.4.- Usos terciarios.

Los usos terciarios están muy limitados en la zona y siempre al servicio del uso principal.

3.2.5.- Infraestructuras.

Los servicios urbanísticos existentes tienen unas características de calidad razonables y acordes con la situación económica de la zona. La población tiene los servicios públicos de abastecimiento de agua potable, saneamiento, alumbrado público, suministro de energía electrica y pavimentación adecuada de los viales.

3.2.6.- Parques, jardines y espacios libres.

Dada la dimensión de la población sus necesidades de espacios verdes no son las mismas que las de poblaciones más grandes, en todo caso dispone de pequeños jardines y parque infantil. Los espacios libres o plazas existentes están mínimamente pavimentadas para su uso, si bien

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

COMISIÓN DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.P.U.M.A.
14 DIC. 1999

en la mayoría de los casos aceptarían un programa de potenciación a base de nuevos tratamientos.

3.3.- Edificaciones.

3.3.1.- Tipología.

Las tipologías utilizadas se limitan en el uso residencial a construcciones unifamiliares entre medianerías de una o dos plantas, bloques plurifamiliares exentos o entre medianerías y alguna edificación unifamiliar exenta. Para los usos industriales o de almacenaje se utiliza el tipo de naves exentas o entre medianerías.

3.3.2.- Densidad.

Debido a las características de las construcciones la densidad media no es elevada.

3.3.3.- Construcción.

La construcción es más densa en los centros de las poblaciones que en las zonas más exteriores.

3.4.- Red viaria y tráfico rodado.

La red viaria de la población se desarrolla sobre la base de las carreteras comarcales exteriores que ya se han mencionado anteriormente.

3.5.- Equipamiento urbano.

El equipamiento urbano existente ya se ha relacionado anteriormente no detectándose deficiencias importantes para el nivel de población de que se trata.

4.- AFECCIONES.

4.1.- Estructura regional y comarcal.

A nivel económico funciona muy dependientemente de las poblaciones de LLerena y Azuaga.

4.2.- Planeamiento y afecciones.

En relación con el planeamiento urbanístico hay que señalar que existen ya Delimitación de Suelo Urbano redactado en el año 1981.

4.3.- Organización administrativa.

Las dependecias pricipales son con LLerena, Azuaga,Zafra y Don Benito.

4.4.- Capacidad de gestión.

La capacidad de gestión urbanística en la actualidad es pequeña en base a los limitados medios económicos y personales puestos a disposición.

